

Comparado con mayo de 2013 y junio de 2012

Se incrementa el Índice de Precios al Consumidor

Panamá, lunes 15 de julio de 2013.- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de junio con relación con mayo registró un incremento de 0.3%, tanto en el Nacional Urbano como para los distritos de Panamá y San Miguelito; mientras que para el Resto Urbano fue de 0.5%. Comparado con Junio de 2012, se observó un aumento de 4.1% para el Nacional Urbano y el Resto Urbano; y de 4.2% para los distritos de Panamá y San Miguelito, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General.

Las divisiones que presentaron incrementos en el IPC Nacional Urbano fueron: Alimentos y bebidas 0.6%, debido al aumento en el precio de las bebidas alcohólicas; Vestido y calzado; y Esparcimiento, diversión y servicios de culturas, ambas con 0.5%, ocasionado por el incremento en el precio de los vestidos para niña y la consulta veterinaria; Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa; y Bienes y servicios diversos, cada una con 0.4%, generado por el aumento en el precio de los juegos de sábanas y sortijas para dama, respectivamente.

Además, Vivienda, agua, electricidad y gas; Salud y Enseñanza con 0.2%, originado por el incremento en el precio de las pinturas, seguro de enfermedad y hospitalización y equipo de computadora personal, respectivamente. Transporte 0.1%, atribuido al aumento en el precio de la gasolina.

En lo que va del año, el IPC Nacional Urbano reflejó una variación acumulada de 2.6%.

El informe completo se logra accediendo a nuestra página electrónica www.contraloria.gob.pa, enlace INEC.